

<b>I. Nombre de la regulación</b>		<b>II. Ámbito (federal, estatal o municipal)</b>	
Código Fiscal del Estado de Colima		Estatal	
<b>III. Fecha de expedición y, en su caso, de su vigencia</b>			
Fecha de expedición		Fecha de vigencia	
4 de octubre de 2003		No se prevé vigencia	
<b>IV. Autoridad o autoridades que la emiten</b>			
Gobernador Constitucional de Colima			
<b>V. Autoridad o autoridades que la aplican</b>			
Gobernador del Estado, Secretaría de Planeación y Finanzas. Las unidades administrativas que así determine el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; y el Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima			
<b>VI. Fecha en que ha sido actualizada</b>		<b>VII. Tipo de ordenamiento jurídico</b>	
Última Reforma Decreto 152, P.O. Núm.70 Supl. Núm. 4, 12 de julio de 2025		Código	
<b>VIII. Índice de la Regulación</b>			
<p>Título Primero De las Disposiciones Generales, los Medios Electrónicos y La Firma Electrónica          Capítulo I De Las Disposiciones Generales          Capítulo II De Los Medios Electrónicos y La Firma Electrónica          Título Segundo De Los Derechos y Obligaciones De Los Contribuyentes          Capítulo Único          Título Tercero De Las Facultades de las Autoridades Fiscales          Capítulo Único          Título Cuarto De Las Infracciones, de las Sanciones y de los Delitos Fiscales          Capítulo I De Las Infracciones y Sanciones          Capítulo II De Los Delitos Fiscales          Título Quinto De Los Procedimientos Administrativos          Capítulo I De Los Recursos Administrativo          Capítulo II De Las Notificaciones y de la Garantía del Interés Fiscal          Capítulo III Del Procedimiento Administrativo de Ejecución          Sección Primera Disposiciones Generales          Sección Segunda Del Requerimiento de Pago y Embargo          Sección Tercera De la Intervención          Sección Cuarta Del Remate          Transitorios</p>			
<b>IX. Objeto de la Regulación</b>			
Es un instrumento jurídico mediante el cual se regulan las relaciones fiscales entre la hacienda pública estatal y los contribuyentes. En dicha regulación se precisan los derechos y obligaciones de los contribuyentes, las facultades de las autoridades fiscales, las hipótesis de infracción a las disposiciones fiscales y los montos de las sanciones aplicables a cada una de ellas, los procedimientos administrativos para las notificaciones y el cobro coactivo de los créditos fiscales, así como los medios ordinarios de defensa para los particulares en materia fiscal estatal			

<b>X. Materias, Sectores y Sujetos Regulados</b>		
<b>Materias</b>	<b>Sectores</b>	<b>Sujetos Regulados</b>
Hacienda Pública del Estado	Publico	Personas físicas, morales y contribuyentes señalados en el código
<b>XI. Trámites y Servicios relacionados con la Regulación</b>		
<b>Nombre del trámite o servicio</b>	<b>Dirección web del trámite o servicio</b>	
No se contemplan trámites y servicios relacionados con la regulación	No Contempla	
<b>XII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias</b>		
Artículos 37; 45, 50, 82, 132		
<b>XIII. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación</b>		
Código Fiscal de la Federación Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Colima		